LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIA ADSCRITA A LA GESTION EN EL DESARROLLO DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR - ITFIP

C E R T I F I C A Q U E:

Que, revisado el manual de funciones y revisada los requisitos de la planta de personal establecida del **INSTITUCIÓN TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL- ITFIP**, se pudo constatar que cuenta con personal con el perfil de similares, pero no con la disponibilidad de tiempo y dedicación suficiente, para la: **"PRESTACION DE SERVICIOS TÉCNICOS EN AUDIO Y SONIDO PARA APOYAR LOS EVENTOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE SE ADELANTAN EN LA INSTITUCIÓN".**

Que por lo anterior se hace necesario contratar una persona que cumpla con las actividades antes descritas.

Dada en Espinal, a los 18 días del mes de Marzo de 2024.

MARIA DORIS ORTIZ ÑUSTES
Profesional universitaria